



# Municipalidad Distrital de Huanchaco

Gerencia de Desarrollo Económico Local

Sub Gerencia de Licencias, Autorizaciones y Comercialización

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO (LEY N°28976)

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 046- 2025

NOMBRE COMERCIAL

: "ARBITRARE SOLUCIONES LEGALES Y ARBITRALES S.A.C"

AUTORIZADO A

: "PAZ HOYLE MARIA ALEJANDRA"

N.° de RUC

: 20477731482

DIRECCIÓN

: AV. LA RIBERA N° 328 MZ 40 LOTE 25 - DISTRITO DE HUANCHACO

GIRO

: OFICINA ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

: ACTIVIDADES JURIDICAS

AREA

: 40 mt2.

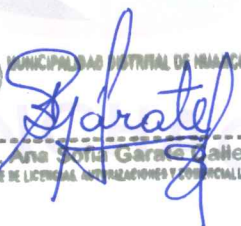
RESOLUCION SUB GERENCIAL

: N° 087-2025-SGLAYC-GDEL-MDH/ASGC - Expediente N° 004065-2025-01-MDH

OBSERVACIONES

: El cambio de las condiciones bajo las cuales se otorga el presente Certificado sin Autorización expresa de la Municipalidad, originará la nulidad automática del presente documento.



  
Abg. Ana María García Calle  
SUB GERENTE DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y COMERCIALIZACIÓN